

THE
CARTER CENTER



Friends of the
Inter-American
Democratic
Charter



Centro Carter
IDEA Internacional
Amigos de la Carta Democrática Interamericana

Recomendaciones a la 37ª Asamblea General de la OEA
Panamá, del 3 al 5 de junio de 2007

Nosotros, las suscritas organizaciones y personas con todo respeto sometemos a la consideración de los ministros de Relaciones Exteriores de las Américas reunidos en Panamá para asistir a la 37ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos las siguientes recomendaciones.

Con el fin de preservar y promover la democracia en el hemisferio occidental:

1. Exhortamos a los Estados Miembros a que acojan el informe del Secretario General sobre la Carta Democrática Interamericana [Informe del Secretario General, de conformidad con las resoluciones AG/RES. 2154 (XXXV-O/05) y AG/RES. 2251 (XXXVI-O/06)] y convoquen a una reunión extraordinaria del Consejo Permanente, con participación de selectos expertos de la sociedad civil y representantes de los diferentes poderes del Estado, para avanzar en la implementación de las recomendaciones contenidas en el mismo. Encontramos que tienen particular mérito las siguientes sugerencias:
 - a. Que los Estados Miembros definan con mayor rigurosidad los términos “ruptura del orden democrático” y “alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático de un Estado” (Art. 19), identifiquen las situaciones que constituyan motivos para que la OEA intervenga de conformidad con la Carta Democrática Interamericana y reflexionen acerca de las recomendaciones presentadas por las organizaciones de la sociedad civil con respecto a las circunstancias en las que sería apropiado emprender acciones.
 - b. Que en referencia a quién puede solicitar asistencia según los términos de la Carta, “gobierno” debe entenderse en referencia a todos los poderes del Estado, no solamente al ejecutivo.
 - c. Que un informe temático como el que ahora se ha emprendido sobre los derechos humanos, la igualdad de las mujeres y la libertad de prensa, entre otros, se amplíe y abarque una extensa gama de atributos democráticos, particularmente los mencionados en la Carta Democrática Interamericana.
2. En vista del compromiso adquirido por los Estados Miembros de celebrar periódicamente elecciones libres y justas, como está contemplado en la Carta Democrática Interamericana, su pertenencia a la OEA debería constituir una invitación permanente a que ese organismo envíe una misión de observación electoral para dar seguimiento a cualquier elección que se realice, incluso cuando se trate de elecciones especiales para elegir asambleas constituyentes y referendos. Las misiones de observación electoral deben ser invitadas a permanecer en el país por un período antes y después de las elecciones, de manera que tengan suficiente tiempo para evaluar debidamente el proceso electoral en su totalidad. Esta disposición voluntaria permitiría que la OEA planificara el envío de misiones de observación electoral y recaudara los fondos necesarios con suficiente anticipación para prepararse y actuar según un calendario más predecible.

El Centro Carter
Atlanta, Georgia

IDEA Internacional
Estocolmo, Suecia

Los amigos y asesores de la Carta Democrática:

Diego Abente-Brun
Ex Ministro de Justicia y Trabajo de Paraguay

Carlos Ayala Corao
Ex Presidente
Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Humberto de la Calle
Ex Vicepresidente de Colombia

Jimmy Carter
Ex Presidente de los Estados Unidos

Joe Clark
Ex Primer Ministro de Canadá

John Graham
Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Canadiense para las Américas

John Manley
Ex Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá

Barbara McDougall
Ex Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá

Pedro Nikken
Ex Presidente
Corte Interamericana para los Derechos Humanos, Venezuela

Robert Pastor
Ex Director de Asuntos Latinoamericanos y Caribeños del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

Sonia Picado
Presidente de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Sergio Ramírez
Ex Vicepresidente de Nicaragua

Lloyd Erskine Sandiford
Ex Primer Ministro de Barbados

Jorge Santistevan
Ex Defensor del Pueblo de Perú

Fernando Tuesta Soldevilla
Ex Director de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Perú